Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de noviembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1138/2019

Señores
QUIMFA S.A.
E-mail: instituciones@quimfa.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2019 – "ADQUISICIÓN DE TRASTUZUMAB 440 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS SANITARIOS DEL MSPBS – PLURIANUAL" – I.D. N° 365.758**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 569/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, se **ADJUDICA** el presente llamado a la empresa:

- **QUIMFA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

- ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución S.G. Nº 569/2019.

Asunción, 20 de noviembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1139 /2019

Señores
SVACONE HNOS. S.A.
E-mail: licitaciones@scavonehnos.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2019 – "ADQUISICIÓN DE TRASTUZUMAB 440 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS SANITARIOS DEL MSPBS – PLURIANUAL" – I.D. N° 365.758**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 569/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, se **ADJUDICA** el presente llamado a la empresa:

- **QUIMFA S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · D.O.C. Dpto. Adjudicaciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 569/2019.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de noviembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1140/2019

Señores
CASA BOLLER S.A.
E-mail: boller@boller.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2019 – "ADQUISICIÓN DE TRASTUZUMAB 440 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS SANITARIOS DEL MSPBS – PLURIANUAL" – I.D. N° 365.758**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 569/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, se **ADJUDICA** el presente llamado a la empresa:

- **QUIMFA S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

SR. GUSTAVO BARRIOS T., JEFE
DPTO. ADJUDICACIONES
M.S.P.B. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución S.G. Nº 569/2019.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 54/2019 ID 365.758

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de noviembre de 2019, 12:04
Para: instituciones@quimfa.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 54/2019 ID 365.758. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

Quimfa.pdf
336K

Resolucion..pdf
1306K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 54/2019 ID 365.758

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de noviembre de 2019, 12:04
Para: licitaciones@scavonehnos.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 54/2019 ID 365.758. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

Scavone.pdf
234K

Resolucion..pdf
1306K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 54/2019 ID 365.758

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de noviembre de 2019, 12:05
Para: boller@boller.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LPN 54/2019 ID 365.758. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

Boller.pdf
232K

Resolucion..pdf
1306K